



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**MADRID**

PERSONAL

Área Institucional e Internacional

Decreto de la alcaldesa de 14 de noviembre de 2012, por el que se dispone el nombramiento de doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola como presidenta del Distrito de Chamberí.

El artículo 14.3.d) de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, atribuye a la alcaldesa el nombramiento de los presidentes de los Distritos.

El artículo 22.2 de la citada Ley determina que los presidentes de los Distritos habrán de tener la condición de concejal.

En su virtud, dispongo:

Artículo único. *Nombramiento*.—Nombrar presidente del Distrito de Chamberí a doña Isabel Martínez-Cubells Yraola.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. *Entrada en vigor*.—El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

Segunda. *Comunicación al Pleno*.—Del presente decreto se dará cuenta al Pleno, a fin de que quede enterado del mismo.

Madrid, a 14 de noviembre de 2012.—La directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Casilda Méndez Magán.

(03/37.752/12)

